

Publicado: Viernes, 19 Enero 2024 21:44

Escrito por Luis F. Cabrera Martínez

Visto: 202

---



El consejo de la Administración Municipal de Mayarí, desarrolló análisis sobre temas relacionados con la actualidad socioeconómica del territorio de cara al actual año.

Los miembros del ente administrativo debatieron sobre el estado de los indicadores de funcionamiento del ente al cierre del año anterior, con intervenciones críticas acerca de incumplimientos en actividades que inciden en el bienestar de los mayariceros y urgen de una transformación inmediata.

Varias intervenciones enfatizaron en la necesidad de incrementar y diversificar la producción de alimentos en la agricultura y evitar el desvío de los cultivos hacia los revendedores con el consecuente incremento de los precios, que en algunos casos son desmesurados.

Pablo Rodríguez Alarcón, director de la unidad de servicios comunales, explicó que aunque las cifras reflejan cumplimiento del plan de recogida de desechos sólidos al cierre de 2023, son evidentes las dificultades en este sentido en lo cual influyen las limitaciones con la asignación de combustible y no contar con el número de carretoneros necesarios para esta labor.

Añadió que entre las soluciones alternativas inmediatas está la colaboración de otros organismos como Construcciones Militares, Umbrales, Domo y la reincorporación de las mypimes dedicadas a la actividad.

Yoandra Figueredo Vargas, directora de Finanzas y Precios, señaló que existe debilidad y poca objetividad en la aplicación de la política de precios, sobre todo entre los trabajadores por cuenta propia y advirtió que no existen mecanismos eficaces para velar por el cumplimiento de las decisiones adoptadas en el Consejo de la Administración.

El brazo ejecutivo del órgano de gobierno local, también analizó este miércoles, los resultados de las Directivas sobre el enfrentamiento al delito en 2023, acápite con resultados negativos pues las estadísticas reflejan incremento de más de cuatrocientos hechos con respecto a 2022.

Lázaro Ortiz Rodríguez, intendente del municipio, exigió que los directores asuman con total responsabilidad la protección de los centros, incrementen el control en horario nocturno y eliminen vulnerabilidades en los locales y recursos.

El Consejo de la Administración de Mayarí, también evaluó el comportamiento de la atención a la población y la gestión de la Dirección de Desarrollo Local.

Ortiz Rodríguez, dio a conocer que el departamento de Atención a la población fue reconocido por la instancia provincial por su labor el pasado año, aunque varios organismos deben mejorar las condiciones de los locales dedicados a esta actividad y la preparación de quienes la asumen.